

Prestaciones contributivas de la Seguridad Social tras las reformas de 2002

RÉGIMEN DEL CURSO

- 1.- Los alumnos matriculados deberán asistir a todas las ponencias, debiendo pasar al inicio de cada una de ellas por el control que a tal fin se establecerá en la entrada del Aula Magna.
- 2.- Se entregará de forma gratuita un manual de Seguridad Social completamente actualizado.
- 3.- La realización de este curso dará derecho a la expedición del correspondiente certificado de asistencia también dará derecho a 2 créditos de libre configuración convalidables posteriormente según las normas reguladoras.
- 4.- La entrega del certificado de asistencia se realizará en las dependencias administrativas de la Facultad de Derecho (planta baja, edificio Jurídico-Empresarial).
- 5.- Derechos de matrícula: 24,04 Euros.

INFORMACIÓN

Escuela Universitaria de Relaciones Laborales
de Albacete. Telf: 967 599 200 (ext. 2140).

PLAZO DE INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

Del 17 al 19 de abril, ambos inclusive, en las dependencias administrativas de la Facultad de Derecho de Albacete (planta baja, edificio Jurídico-Empresarial) en horario de 9 a 14 horas.

LUGAR Y FECHA

Aula Magna del Edificio Jurídico-Empresarial
días 25 y 26 de abril de 2002.

Curso de libre Configuración

Director: *Joaquín Aparicio Tovar*
Secretaria: *M^a José Romero Rodenas*

Albacete, 25 y 26 de abril de 2002

ORGANIZA:

Area de Derecho del Trabajo.
Escuela Universitaria de Relaciones
Laborales de Albacete.
UCLM.



**UNIVERSIDAD DE
CASTILLA-LA MANCHA**

10:00 h.- Verificación de inscripciones y recogida de documentación.

10,30 h.- Modelo de Seguridad Social y separación de fuentes y financiación.

Ponente: *Joaquín Aparicio Tovar.*
Catedrático de Derecho del Trabajo. UCLM

11,30 h.- Debate.

12,00 h.- Descanso.

12,30 h.- Prestación de Incapacidad Temporal.

Ponente: *Francisco J. Gualda Alcalá.*
Profesor Asociado UCLM y Abogado

13,30 h.- Debate.

17,00 h.- Prestaciones por maternidad y riesgo por embarazo.

Ponente: *M^a Carmen Díaz Descalzo.*
Profesora de la UCLM.

18,00 h.- Debate.

18,30 h.- Prestaciones por Incapacidad Permanente.

Ponente: *M^a José Romero Rodenas.*
Catedrática de E.U. de Derecho del Trabajo. UCLM.

19,30 h.- Debate.

10,00 h.- Pensión Ordinaria de jubilación

Ponente: *Jose Montiel Gonzalez.*
Presidente y Magistrado de la Sala de lo Social del TSJ Castilla-La Mancha.

11,00 h.- Debate.

11,30 h.- Descanso.

12,00 h.- Pensión de jubilación anticipada y a tiempo parcial.

Ponente: *Luis Collado García.*
Abogado CCOO.

13,00 h.- Debate.

17,30 h.- Pensiones de Viudedad y Orfandad.

Ponente: *Encarna Tarancón.*
Abogada y Profesora Asociada UCLM.

18,30 h.- Debate.

Apellidos
Nombre DNI
Domicilio CP
Localidad Telefono
Alumno de:
No Alumno: